

**CERTIFICADO N° 321 /**

La Secretaria Municipal (S) que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°121 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 18 de octubre de 2024, requiriéndose un quorum de 2/3 del concejo, es decir seis (6) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales, el siguiente acuerdo:

- Autorizar la contratación directa del “Servicio de Apoyo de Mano de Obra para la Confección Obras de Mitigación y Actividades de Prevención de Incendios Forestales, Periodo Estival 2024 – 2025, comuna de Villa Alemana”, al oferente Servicios Integrales Limitada, Rut N°77.814.910-9, con un monto de \$259.200.000 (doscientos cincuenta y nueve millones doscientos mil pesos) IVA incluido.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada contratación directa.

Se extiende el presente certificado para el Departamento de Rentas, Departamento Jurídico, Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

**VILLA ALEMANA, 18 de octubre de 2024**



**MARIA ISABEL LEON TORO**  
Secretario Municipal (S)